

Reforma de los Planes de estudio de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UNLP

Lic. Héctor Dupuy – Lic. María Josefa Suárez. FAHCE-UNLP

Fundamentación

A mediados del año 2018 la dirección del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP inicia el proceso de reforma de los planes de estudio de las carreras de Profesorado y Licenciatura, vigentes desde 2004.

Tal decisión se justifica en varias y diversas causales tales como el tiempo transcurrido desde la puesta en vigor de los instrumentos curriculares involucrados, las transformaciones ocurridas en las perspectivas epistemológicas de la disciplina geográfica en particular y de las Ciencias Sociales en general, la emergencia de nuevos debates como los referidos a las identidades, en especial a las relacionadas con el género y los cambios introducidos en los espacios curriculares de ambas carreras que daban cuenta de nuevas miradas que debían quedar plasmadas en los planes.

El desarrollo de la actividad profesional del Licenciado, los nuevos desafíos en el marco de la educación, la expansión de las actividades del Centro de Investigaciones Geográficas de la Facultad, la consolidación de las propuestas de posgrado y la prioridad otorgada por la UNLP a las actividades de extensión universitaria, también pesaban en la perspectiva de tener una mirada más actualizada de las carreras involucradas.

Por otra parte, el propio Departamento había venido realizando un seguimiento de la aplicación de los planes de estudio por las cátedras, detectando los cambios aludidos así como las fortalezas, debilidades y vacancias que presentaban los mismos. En este marco, se hizo también evidente la necesidad de debatir acerca de las estructuras de dichos planes, la posibilidad de introducir una mayor cantidad de espacios optativos, la forma de organizar los espacios curriculares o la consolidación de prácticas educativas tales como las salidas de campo de las cátedras o el viaje de estudios del Departamento. Asimismo se establecieron acuerdos epistemológicos básicos que sirvieran de orientación en el tipo y contenido de las reformas a introducir. Los mismos están centrados en adscribir a una Geografía crítica y mantener el desarrollo de una práctica crítica y transformadora en las actividades laborales, la adopción de un posicionamiento inter y transdisciplinario en el campo de la investigación científica, la educación, la extensión y la transferencia, en el cual la Geografía se destaque por indagar y reflexionar sobre la dimensión espacial de los procesos sociales y la necesidad de reflexionar sobre los enfoques teóricos y metodológicos que sustentan nuestras prácticas a fin de precisar el posicionamiento que se adoptará en la fundamentación epistemológica del plan.

Se consideró la necesidad de avanzar en la superación de la división entre geografías físicas y geografías humanas a los fines de una formación integrada de los estudiantes, indagando en la manera en que dicha transformación llegue a ser aplicada en la práctica. Se reconocieron los avances teóricos y metodológicos que se han realizado en nuestras carreras producto del desarrollo de las diferentes actividades realizadas en la enseñanza y la investigación, así como otros avances que han sido reconocidos por su importancia pero que no se vienen aplicando en nuestras prácticas, como el caso de las

propuestas de los estudios sobre el género. Se vio la necesidad de integrar docencia de grado, posgrado, investigación, extensión y actividad profesional, apoyándonos en los recursos con los que contamos y aquellos que podrán obtenerse y elaborarse, así como traducir los acuerdos epistemológicos en objetivos de logro en términos de "aquello que un/a graduado/a debe saber y saber hacer" al finalizar sus estudios de Profesorado y Licenciatura.

Se acordó en desarrollar un modelo de plan de estudios centrado en espacios curriculares y estrategias de enseñanza y aprendizaje que combinen conocimientos disciplinares específicos con diferentes niveles de integración de los mismos, buscando establecer los elementos de integralidad que vinculen dichos conocimientos. Por último se manifestó la necesidad de problematizar los aspectos previstos en el plan 2004 que no han logrado concretarse sustantivamente, como es el caso de las metodologías y técnicas de construcción de los conocimientos específicos de cada materia y las instancias de transposición didáctica de los contenidos que son enseñados en las escuelas.

Metodología de trabajo

Se trabajó en comisiones integradas por docentes, graduadxs y alumndx, con plenarios para la aprobación de lo elaborado. Las comisiones estuvieron en directa y constante articulación con la jefatura del Departamento y realizaron consultas al área de Planes de estudio de la Presidencia de la Universidad y a la Secretaría Académica de la Facultad. Esta modalidad implicó un trabajo más detallado y complejo, pero aseguró una mayor participación de lxs miembros de la comunidad del Departamento y un más democrático resultado de lo actuado. Durante 2018 y 2019 el trabajo se dividió en tres subcomisiones: una se dedicó al análisis del marco normativo, otra a la revisión de planes de estudio de Universidades nacionales y extranjeras y una tercera se encargó de realizar un sondeo acerca de los planes de estudio vigentes, entre profesores, docentes auxiliares, alumnos y graduados sin desempeño en la Facultad.

Interesa destacar el resultado de este sondeo porque plantea cuestiones importantes que fueron tomadas en cuenta para incorporar varias modificaciones. Lxs encuestadxs señalaron aspectos a mantener como la diversidad temática de las propuestas curriculares, la existencia de un bloque metodológico para la investigación, la existencia de prácticas de investigación y la importancia otorgada a la tesis de grado y el viaje de estudios. A partir de las debilidades, se constata la necesidad de analizar modificaciones en cuanto a la articulación entre el bloque metodológico y los contenidos de investigación de los seminarios temáticos, la tardía vinculación con la práctica docente en el profesorado, la Insuficiente formación epistemológica y metodológica en ambas carreras, el mantenimiento de espacios curriculares con divisiones por continentes y regiones, la falta de materias y/o talleres integradores, la escasez de materias optativas disciplinares y la falta de un espacio de metodología de investigación para el Profesorado.

En cuanto a las vacancias, se observa la necesidad de avanzar en la formación para el ejercicio profesional y en las nuevas tecnologías para la gestión y el ordenamiento territorial, la incorporación de la formación en Extensión Universitaria, con el desarrollo de prácticas respectivas, el estudio de aspectos teóricos generales, metodológicos y

técnicos de las ciencias sociales así como la profundización de las teorías geográficas contemporáneas, la necesidad de formación en planificación y ordenamiento territorial y planificación urbano-regional, planteándose el estudio de una Geografía Local.

Asimismo se detectó el interés de lxs encuestadxs acerca del estudio de teorías sobre pensamiento social latinoamericano, poscoloniales y del vínculo Desarrollo-Territorio, mayor profundidad en geopolítica internacional, mayor espacio para Geografía Cultural, la incorporación de materias-problema que permitan incluir temáticas actuales y futuras demandas de agenda, talleres metodológicos y técnicos de apoyo a los estudiantes, acerca de la redacción de informes de investigación, textos académicos, etc. Todo este trabajo se plasmó en el estudio, modificación y redacción final de los Objetivos, Perfil de Formación y Alcances Profesionales de las carreras de Profesorado y Geografía, aprobados en plenario en diciembre 2019.

Las actividades, después de haber entrado en receso por la pandemia, se retomaron en 2021. Cuatro subcomisiones se dedicaron respectivamente a los temas de Extensión universitaria, Investigación, estructura del Profesorado y estructura de la Licenciatura. Como resultado de este trabajo se consideró esencial mantener un bloque de 14 espacios curriculares obligatorios comunes a ambas carreras, como perspectiva central de la formación disciplinar. Asimismo se acordó incorporar un Taller de Extensión, fortalecer el bloque de materias formativas en Investigación (para ambas carreras) y se definieron criterios básicos de las modificaciones a realizar en el Profesorado y en la Licenciatura. Al respecto, se planteó como prioridad para el Profesorado fortalecer y consolidar la formación docente, situar las materias pedagógicas a partir de segundo año y flexibilizar la trayectoria de lxs estudiantes incorporando un conjunto de materias pedagógicas optativas (pertenecientes a la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad). El bloque pedagógico consta de cuatro materias y 7 optativas. Propone una estructura con una duración de cinco años, la totalidad de las materias cuatrimestrales con excepción de las Prácticas de Enseñanza de duración anual y una distribución de seis asignaturas por año.

En el caso de la Licenciatura se elaboraron tres propuestas de estructura curricular, las cuales tienen en común considerar la duración de la carrera en cinco años, plantear materias cuatrimestrales y tres asignaturas por cuatrimestre; flexibilizar la trayectoria de los estudiantes mediante la opción de diversas optativas e incorporar una materia nueva en la formación para la actividad profesional. Asimismo se consideró fortalecer los espacios de formación para la investigación incorporando como obligatorias dos materias más.

En base a estas consideraciones, una Comisión integrada por las autoridades del Departamento y del Centro de Investigaciones Geográficas y por representantes de los tres estamentos, profesorxs, graduadxs y estudiantes, se abocó a la adecuación de las estructuras de ambas carreras. En tal sentido, se decidió incorporar nuevas materias, prácticas y talleres, reestructurar el sistema de optativas, unificar espacios curriculares e incorporar a las estructuras los viajes de estudio y salidas de campo.

En el marco de la Licenciatura también se analizó la propuesta de creación de un título intermedio que tienda a la formación en análisis espacial y en el manejo de tecnologías de información geográfica, teniendo en cuenta la creciente demanda de actividades de este tipo desde organismos del Estado y privados y atendiendo a una política referida a formaciones de este tipo por parte de la Facultad. Esto dio lugar a la elaboración del

proyecto de un título intermedio de tres años de Técnico Universitario en Análisis Espacial y Tecnologías de Investigación Geográfica, para lo cual se debió adecuar la estructura de manera que todas las materias del título intermedio estén contempladas, ya sea como obligatorias u optativas, en la Licenciatura y que esto no implique la modificación de la carga horaria de esta última. De este modo, quien apruebe las 18 materias del título intermedio puede acceder al título de Licenciado cursando las 13 materias restantes. Sus alcances profesionales estarán relacionados con el desempeño en equipos interdisciplinarios para la elaboración de insumos útiles a la gestión de políticas públicas territoriales, de ordenamiento territorial, análisis espacial sobre diferentes temáticas vinculadas a la Geografía y a las ciencias sociales en general, la elaboración de informes técnicos, documentos cartográficos, sistemas de información territorial y el manejo de datos y técnicas centradas en la información geoespacial y la aplicación de conceptos propios del análisis geográfico.

Como resultado de estos trabajos, la Comisión se abocó a la redacción de la Estructura del Plan de Estudio de la Carrera del Profesorado en Geografía y de la Estructura del Plan de Estudio de la Licenciatura en Geografía y del Título Intermedio de Técnico Universitario en Análisis Espacial y Tecnologías de Investigación Geográfica, ambas con sus respectivas cargas horarias y correlativas. Dichos documentos fueron aprobados por el Plenario de los estamentos del Departamento en el mes de diciembre de 2023.

Durante el presente año, la misma Comisión se encuentra abocada a la confección de los objetivos y contenidos mínimos de todas las materias de ambos planes. Para la concreción de este trabajo se consultó a las Cátedras respectivas, debiendo elaborar por separado los correspondientes a las asignaturas nuevas en consulta con docentes y con la revisión de materias similares dictadas en otras Universidades Públicas. Todo este material ha sido analizado, compatibilizado y adecuado a las propuestas de la reforma. Una vez concluido este paso y elaborado el plan de equivalencias con los espacios curriculares de los planes anteriores, los resultados serán presentados al Plenario del Departamento para su debate y aprobación.

Principales modificaciones

La creación del Título intermedio de Técnico Universitario en Análisis espacial y Tecnologías de investigación geográfica es una de las principales modificaciones realizadas al Plan de estudios de la Licenciatura. Como se señaló con anterioridad ello responde a conformar un perfil profesional altamente demandado por organismos estatales y privados, al mismo tiempo que se enmarca en una política impulsada por la Facultad y la UNLP. La incorporación de nuevas materias se orienta, a su vez, a dar respuesta a vacancias temáticas identificadas en los planes vigentes como así también a fortalecer aspectos considerados centrales en la formación brindada por el Profesorado y la Licenciatura.

En este sentido, cabe destacar la incorporación de materias optativas de la carrera de Ciencias de la Educación para consolidar una trayectoria en la formación pedagógica de los alumnos del Profesorado, dar mayor flexibilidad al recorrido de su carrera e iniciar tempranamente (desde segundo año) la formación docente.

La investigación y la actividad profesional, señaladas como dos ejes centrales en la estructura de la Licenciatura, resultaron fortalecidas con la incorporación de dos

materias: Geografía Política y Ordenamiento y Políticas territoriales. La primera se orienta a desarrollar aspectos teórico conceptuales sobre teoría del estado y formas de organización político territorial, respondiendo a la cobertura de una vacancia temática en los planes vigentes. La segunda aporta perspectivas teóricas y debates sobre las condiciones políticas y metodológico-técnicas para el ordenamiento territorial en el escenario contemporáneo, conocimientos básicos para la actividad profesional. Respecto a la formación en investigación se amplió el número de materias específicas con el agregado de una Introducción a la Metodología de Investigación y un segundo Taller de Tesis. La materia introductoria es obligatoria también para el Profesorado, ya que se consideró que forma parte de su formación y actividad profesional (acceso a becas, participación en proyectos). En el caso de la Licenciatura el Taller de Tesis 2 implica el acompañamiento y orientación de lxs alumnxs prácticamente hasta el final de la realización de su tesina, tratando de evitar así la prolongación en el tiempo de su recibimiento por no poder presentar el trabajo final.

Reconociendo a la Extensión como una de las funciones primordiales de la Universidad, entendida como un proceso educativo no formal de doble vía, se incorporó en la Licenciatura un Taller de Extensión, haciendo hincapié en los aportes específicos de la Geografía a esta actividad.

También se decidió generar nuevas denominaciones que recepten los cambios de base epistemológica en las materias del antiguo bloque físico, ahora llamadas Geografía Ambiental, con el agregado de una Geografía Ambiental General, orientada a introducir los diversos enfoques teóricos de la perspectiva ambiental en Geografía. Lo mismo sucedió con las antiguas regionales del mundo, ahora unificadas en una Geografía del Norte Global y otra del Sur Global. También se destaca el cambio de nombre de Geografía Humana General por Geografía Social y de Geografía de la Población por Geografía de la Población y la Estructura Social. Respondiendo a la demanda realizada en el diagnóstico inicial la materia sobre Problemas de Geografía económica argentina se modificó como Seminario sobre la Región Metropolitana de Buenos Aires. Asimismo se decidió la fusión de materias con contenidos similares, evitando solapamientos: Geografía Humana de la República Argentina y Geografía Regional de la República Argentina se convierten en Geografía Regional Argentina y Matemática Especial y Seminario sobre Técnicas cuantitativas de investigación en Técnicas cuantitativas aplicadas a la Geografía.

Cabe destacar, además, que en ambas carreras hay un conjunto de materias que muestran la posibilidad de enfocar la disciplina desde diferentes dimensiones de análisis: Geografía Ambiental General, Geografía Política, Geografía Social, Geografía Económica Mundial, Geografía Cultural.

Las estructuras curriculares

La estructura curricular del Profesorado consta de 30 materias, todas de cursada cuatrimestral, excepto las Prácticas de Enseñanza en Geografía que se cursa en forma anual. Además de la aprobación de estas materias lxs alumnxs deberán rendir dos idiomas (a elección) y realizar un viaje de estudios o salidas de campo de asignaturas, por un total de 50 horas. La carrera comprende un total de 3026 horas. Se presenta a continuación la estructura curricular con las materias y sus correlatividades.

Primer Año

Introducción a la Geografía	
-----------------------------	--

Geografía Social	
Geografía Ambiental General	
Cartografía	
Geografía Ambiental 1	Geografía Ambiental General
Geografía de la Población y la Estructura social	

Segundo Año

Geografía Ambiental 2	Geografía Ambiental General
Optativa 1 (Introducción a la Problemática Contemporánea / Antropología Social y Cultural / Historia Social Latinoamericana)	
Optativa 2 (Problemática Educativa Contemporánea / Historia, Política y Gestión del Sistema Educativo / Fundamentos de la Educación)	
Geografía Económica Mundial	Geografía Social
Geografía Ambiental 3	Geografía Ambiental 1 y Geografía Ambiental 2
Geografía Humana Argentina	Geografía Social

Tercer Año

Geografía Ambiental Argentina	Geografía Ambiental 3
Geografía Rural	Geografía Social y Geografía Ambiental General
Geografía Urbana	Geografía Social y Geografía Ambiental General
Técnicas Cuantitativas aplicadas a la Geografía	
Didáctica y Currículum	
Geografía de los Espacios Marítimos	

Cuarto Año

Geografía del Norte Global	
Optativa 3 (Epistemología de las Ciencias Sociales / Psicología y Cultura del Proceso Educativo / Tecnología Educativa / Evaluación Educativa)	Didáctica y Currículum
Geografía de América Latina	
Introducción a la Metodología de Investigación en Geografía	Introducción a la Geografía
Geografía Económica Argentina	Geografía Económica Mundial
Didáctica de la Geografía	Didáctica y Currículum

Quinto Año

Teorías Contemporáneas de la Geografía	Introducción a la Geografía
Seminario sobre Región Metropolitana de Buenos Aires	Geografía Humana Argentina, Geografía Económica Argentina y Geografía Ambiental Argentina
Seminario sobre Enseñanza de la Geografía	Didáctica de la Geografía
Geografía del Sur global	
Optativa 4 (Geografía Cultural / Geografía Política / Seminario de los bienes comunes de la naturaleza/ otra de la UNLP)	
Prácticas de la Enseñanza en Geografía	Didáctica de la Geografía, Optativa 2, Optativa 3, Didáctica y Currículum, Didáctica

	de la Geografía, Seminario sobre Enseñanza de la Geografía
--	--

La Licenciatura comprende 31 materias debido a que en quinto año, además de las seis materias correspondientes a cada año de cursada, incorpora un taller de Extensión de 20 horas. Todas las materias tienen una duración cuatrimestral excepto este taller y las Prácticas de Investigación, Extensión, Profesionales que suman 80 horas. Al igual que en el Profesorado lxs alumnxnxs deben aprobar dos idiomas a elección y realizar un viaje de estudios o salidas de campo en asignaturas, por un total de 50 horas. La carrera totaliza 3030 horas. Las materias y sus correlatividades son las siguientes:

Primer año

Introducción a la Geografía	
Cartografía	
Geografía Social	
Geografía Ambiental General	
Geografía de la Población y la Estructura social	
TIG 1	

Segundo año

Geografía Política	Geografía Social
Geografía Económica Mundial	Geografía Social
Geografía Ambiental 1	Geografía Ambiental General
Geografía Ambiental 2	Geografía Ambiental General
Introducción a la Metodología de Investigación en Geografía	Introducción a la Geografía
Optativa A (Geografía Rural/Geografía Urbana/Geografía de los bienes comunes de la naturaleza/Geografía Cultural)	Introducción a la Geografía, Geografía Social y Geografía Ambiental General

Tercer año

Técnicas cuantitativas aplicadas a la Geografía	Introducción a la Metodología de Investigación en Geografía
Técnicas cualitativas aplicadas a la Geografía	Introducción a la Metodología de Investigación en Geografía
Optativa B (Geografía Humana Argentina /Geografía Económica Argentina)	Geografía Social Geografía Económica Mundial
Geografía Ambiental 3	Geografía Ambiental 1 y Geografía Ambiental 2
Teorías contemporáneas de la Geografía	Introducción a la Geografía
Ordenamiento y Políticas Territoriales	Geografía Política y Geografía Económica Mundial

Cuarto año

Metodología de Investigación en Geografía	Teorías contemporáneas de la Geografía, Técnicas cuantitativas aplicadas a la Geografía y Técnicas cualitativas aplicadas a la Geografía
Geografía de América Latina	
Optativa C (Antropología cultural y social/Introducción a la problemática contemporánea/Historia Social Latinoamericana)	
Geografía Ambiental Argentina	Geografía Ambiental 3

Optativa D (Geografía de los Espacios Marítimos/Seminario sobre Región Metropolitana de Buenos Aires)	Geografía Social y Geografía Ambiental General Introducción a la Metodología de Investigación en Geografía
Optativa E (Geografía Urbana/Geografía Rural/Geografía de los bienes comunes de la naturaleza/ Geografía Cultural)	Geografía Social, Geografía Ambiental Argentina e Introducción a la Geografía

Quinto año

Optativa F (Geografía del Norte global/Geografía del Sur Global)	
Optativa G (Sensores remotos y Teledetección/TIG 2/Geomática y Análisis espacial/Otra materia de la UNLP)	Cartografía y TIG 1
Taller de Tesis 1	Metodología de la Investigación en Geografía
Optativa H (Materia o Seminario de elección libre de Universidades Públicas)	
Taller Extensión Prácticas de Investigación, Extensión, Profesionales	TIG 1 y Ordenamiento y Políticas Territoriales
Taller de Tesis 2	Taller de Tesis 1

El título intermedio de Técnico Universitario en Análisis Espacial y Tecnologías de Información Geográfica contiene 18 materias, todas cuatrimestrales. Lxs alumnxs deberán realizar además un trabajo final. Las prácticas Profesionales tienen una carga horaria de 50 horas. Quien quiera seguir cursando para obtener el título de Licenciado deberá hacer 30 horas más de Prácticas para cumplir con las 80 horas que exige la Licenciatura y cursar las 13 materias restantes. Este título comprende 1682 horas.

Primer año

Introducción a la Geografía	
Cartografía	
Geografía Social	
Geografía Ambiental General	
Geografía de la Población y la Estructura social	
TIG 1	

Segundo año

Geografía Política	Geografía Social
Geografía Económica Mundial	Geografía Social
Técnicas cuantitativas aplicadas a la Geografía	Introducción a la Metodología de la Investigación en Geografía
Optativa A (Geografía Rural/Geografía Urbana/Geografía de los bienes comunes de la naturaleza)	
Introducción a la Metodología de la Investigación en Geografía	Introducción a la Geografía
TIG 2	Cartografía, TIG 1, Geog. Ambiental General y Geografía Social

Tercer año

Geomática y Análisis espacial	Cartografía y Técnicas cuantitativas aplicadas a la Geografía
-------------------------------	---

Técnicas cualitativas aplicadas a la Geografía	Introducción a la Metodología de Investigación en Geografía
Optativa B (Geografía Humana Argentina/ Geografía Económica Argentina)	Geografía Social
Sensores remotos y Teledetección	Geomática y Análisis espacial
Ordenamiento y Políticas territoriales	Geografía Política y Geografía Económica Mundial
Prácticas Profesionales	TIG 2, Técnicas cuantitativas aplicadas a la Geografía y Técnicas cualitativas aplicadas a la Geografía